



SELLO QVARTO, VEHTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO

D. Anon. Sanchez Rodriguez, Cura Pápio de
Esta Parroquia de Castag. Certifico que en unode
los libros de Bautismos de esta Ig. que dia principio
en veinte de Junio de mil setecientos veinte y tres, á
faja. ciento cinquenta y ocho la Segunda Partida es
Como sigue

Partida En Castag. endocadías de lmes de Diciembre
de mil setecientos veinte y quatro años. L. D.
Diego Mañ. Forcan. Henr. de Cava de Esta Paro-
quia (Baptiza á Augustin Agnacio Joseph Benig-
ro que nació el dia ocho de este mes, hijo legitimo
del Sr. D. D. Fabian Garcia Campero Regidor Pape-
rno de esta Cuid. y teniente Corregidor en ella, y de
D. Maria Ursula Ruiz Matheo de Aguila n. de la
Cuid. de Lorca fueron Padrinos el Sr. Joseph Cam-
pero de la Compania de Jesus y D. Maria Garcia
Campero viuda de D. Augustin Garcia Campero,
Regidor Perpetuo de esta Cuid. Caballero del Há-
bito de S. Trago, fueron testigos D. M^o. Nator. Bla-
quez, D. Juan Garcia Campero, y D. Pedro Nator
Rio Pereti = D. Diego Mañ. Forcan

La qual Partida Corresponde de Consu. original á e
quano el Comite, y para que Cons. de Pedimento de la
Partida y la presente en Castag. á diez y siete de May
de mil setecientos sesenta y ocho = entre vengloner, Roma-
no = Vale =

M. Anon. Sanchez
Rodriguez
Cura Pápio

